



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE DUERO (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación solar fotovoltaica «FV Hinojosa de Duero» en la parcela 1179 del polígono 508, en el término municipal de Hinojosa de Duero (Salamanca). Expte.: 73/2022.

PROGRESIÓN DINÁMICA, S.L., solicita licencia INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA HINOJOSA DE DUERO, situado en el Polígono 508, Parcela 1179, término municipal de Hinojosa de Duero, debiendo tramitarse la correspondiente *autorización de uso excepcional en suelo rústico*.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, durante el periodo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, ya sea en el Boletín Oficial de Castilla y León, La Gaceta Regional de Salamanca, o en el tablón de anuncios la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://hinojosadeduero.sedelectronica.es>

1. – *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Hinojosa de Duero.
2. – *Fecha del Acuerdo:* 14 junio 2022.
3. – *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional en suelo rústico.
4. – *Ámbito de aplicación:* Polígono 508, parcela 1179. Hinojosa de Duero-Salamanca.
5. – *Identidad del Promotor:* PROGRESIÓN DINÁMICA, S.L.
6. – *Duración del periodo de información pública:* Por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al último anuncio publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, Gaceta Regional de Salamanca y sede electrónica del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.



7. – Para la Consulta del expediente <https://hijosadeduero.sedelectronica.es>
Lugar: Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, plaza de la Constitución n.º 1
37230, de Lunes a Viernes de 10 a 14 horas.

Hinojosa de Duero, 22 de marzo de 2022.

El Alcalde/Presidente,

Fdo.: JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA MÉNDEZ